Acta Consecutivo No.	002	**Lugar y Fecha**	JEFSA, 01 de noviembre de 2023
Asunto	RECOMENDACIÓN DE SUBASTA 126-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2023		
Oficina Productora	Subdirección Contratación		
Hora Inicio	14:00 horas	**Hora Finalización**	14:30 horas
Ausentes	N/A		

Orden del día:

COMITÉ DE ADQUISICIÓNES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA DEL PROCESO DE SELECCIÓN NO. 126-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE USO HOSPITALARIO PARA LA JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL".

Desarrollo:

- Que a las 14:00 horas se da inicio al comité de adquisiciones para ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA DEL PROCESO DE SELECCIÓN NO. 126-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE USO HOSPITALARIO PARA LA JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL".

- Que se verifica quórum, el cual se realiza por medio virtual con el aplicativo TEAMS y se establece que existe quórum para la toma de decisiones.

- Que se realiza lectura a la ponencia del proceso y se verifica la información en ella con respecto a las ofertas y evaluaciones de proponentes que cumplen para participar en la subasta inversa del proceso.

- Que la Señora Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO Director Administrativo y Logístico – Ordenador de Gasto, pregunta ¿Cuáles fueron las observaciones para hacer cambios en la evaluación inicial, para claridad con respecto a los oferentes para los diferentes lotes?

- Que el señor Capitán ANDRES LEONARDO LARA, aclara que se contempla oferentes en todos los lotes y no se iría ninguno desierto.

- Que el señor T2. JULIÁN OSORIO Evaluador Técnico menciona con respecto a la primera evaluación y segunda solo se modificó el lote 3 para la empresa en IMPULMEDICOS, debido a que durante el proceso de la primera evaluación se verificaron los registros sanitarios únicamente los equipos, pero dentro de los accesorios que tienen que incluir como parte de su oferta, están chalecos plomados y protector de tiroides y la empresa LA MUELA realizó observaciones IMPULMEDICOS argumentando que ellos no adjuntan los certificados INVIMA de esos accesorios, al realizar el análisis, se verifica que este tipo de accesorios de acuerdo a la Resolución 4725, son considerados dispositivos médicos, por ende se debe verificar el registro sanitario INVIMA, por lo que se solicita la subsanación para ambas empresas (REM e IMPULLMEDICOS) y la única que subsana es la empresa REM. Por lo anterior debe ser modificado el cuadro consolidado de la evaluación técnica indicando como no cumple.

No se realizaron otro tipo de cambio en observaciones, durante la evaluación se subsanan novedades presentadas para el Lote 1, Autoclaves, lote 4, Lote 7.

- Que la Señora CRISTINA LONDOÑO, Evaluadora Jurídica, recomienda que se tengan claros los aspectos que pueden ser susceptibles de subsanación, al momento previo de la subasta, y si es el caso, se realice el análisis de las ofertas una vez se apertura el sobre económico.

- Que la Señora Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO Director Administrativo y Logístico – Ordenador de Gasto, pregunta sobre la fecha del plazo de ejecución, ¿Si se alcanzan a tener los equipos en esa fecha (15 de diciembre)?

- Que el señor Capitán ANDRES LEONARDO LARA, indica que se ha aclarado esa información con los posibles oferentes, los cuales no realizaron observaciones en este aspecto sobre la ampliación del plazo de ejecución. Aclarando que se está dentro de los tiempos, sin imprevistos, o ninguna condición excepcional.

- Que la Señora Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO Director Administrativo y Logístico – Ordenador de Gasto, pregunta ¿Qué estamos dejando en la forma de pago, se contempla únicamente cuentas por pagar, no estamos contemplando un posible pago en diciembre?

- Que la señora KAROL LIZZETT SILVA ORTIZ, menciona que esta forma de pago también está establecida desde que se publicó el proyecto de pliego, y los proponentes no realizaron observación frente a ese a ese tema.

- Que el señor Capitán ANDRES LEONARDO LARA, pregunta ¿En el dado caso que recibamos equipos sin ningún problema, o lo recibamos antes de la fecha, no sé cuál sería el límite por parte financiera para tener radicación o efectuar pagos en diciembre?

- Que la Señora CRISTINA LONDOÑO sugiere que se pueda incluir la posibilidad del pago

- Que la Señora TE. ANGELA REY, Representante de la Subdirección Financiera, indica que el recurso para el pago es referido a recurso es 10 y se debe solicitar el dia de hoy 01 de noviembre, pero como no se tiene la certeza sobre el manejo del PAC en el mes de diciembre se sugiere contemplar cuentas por pagar.

- Que la Señora Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO Director Administrativo y Logístico – Ordenador de Gasto, menciona que no se tiene la certeza del PAC y esa solicitud debe realizarse con antelación; se sugiere contemplar mes de diciembre, dado el caso que abrieran la posibilidad de un PAC en diciembre para pago en diciembre; para que se contemple el dejar la forma de pago abierta en diciembre y/o cuenta por cuentas.

- Que se deja la recomendación que en las minutas quede estipulado en **PAC de diciembre 2023 y/o en cuentas por pagar 2023, pagaderas en el primer trimestre 2024 según sea el caso.**

- Que no se tienen intervenciones que afectan con la recomendación de la subasta inversa y dar aval para continuar con el proceso.

- Que la Señora Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO Director Administrativo y Logístico – Ordenador de Gasto, acoge la recomendación del comité y decide aprobar el pliego de condiciones

definitivo y recomendación para la apertura del proceso.

- Que a las 14:30 horas se da por terminado el comité de adquisiciones.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora		**Lugar**	

FIRMAS,

Tatiana Pérez G.

ANGY TATIANA PÉREZ GARCÍA
Secretario de la Reunión

CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO
Director Administrativo y Logístico – Ordenador de Gasto
Quien Preside la Reunión

ANEXAR FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA